Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240405-113900-6fd8a6-32108606
2024-04-05T12:33:58-05:00 - Pagina 1 de 6

Generales

a que corresponde el informe	12/03/2024 A 30/03/2024			
orta algun desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X
aje de ejecución	**Física**		**Presupuestal**	
	8.0%		0.0%	

del Supervisor/interventor

del supervisor/interventor	OLGA MARCELA CUBIDES SALAZAR
Número de CTO de interventoría	N/A
Dependencia	SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD
Cargo	SUBDIRECTORA PARA LA DISCAPACIDAD
Localidad	SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD
Apoyo a la supervisión	MARIA HELENA CADENA

Datos del contrato supervisado

Número de Contrato	6126
Fecha de Contrato	10/03/2024
Fecha Aprobación de Poliza	N/A
Contratista	MARIA VICTORIA PADILLA ESPINOZA
Cédula de ciudadania o NIT	1016077994
Proyecto	7771-Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad y sus familias,
Valor	$34,996,416.00
Plazo	240 DIAS
Fecha Acta Inicio	12/03/2024
Fecha Terminacion Proyectada del Contrato	11/11/2024
Adicion	
Prorroga	
Suspensión	
Fuente de financiación	02168 2-100-I009 - VA-SGP PROPÓSITO GENERAL
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN ENFERMERIA PARA LA ATENCION INTEGRAL EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS SOCIALES ACCIONES TRANSVERSALES Y TERRITORIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD Y DE LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES VIGENTES

Reporte del Monitoreo a los Riesgos Previsibles del Convenio o Contrato

REALIZADO EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO NO SE CONFIGURO NINGUNO DE LOS RIESGOS CONTEMPLADOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS

Seguimiento Contractual

1.Cumplimiento del objeto:

SE DA CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240405-113900-6fd8a6-32108606
2024-04-05T12:33:58-05:00 - Pagina 2 de 6

2. Nivel de cumplimento de las obligaciones:

Obligaciones	Obligación	Estado	Observación
1	Efectuar la caracterización e identificación de las necesidades de la población con discapacidad del servicio, empleando los instrumentos vigentes definidos por la entidad.	Satisfactorio	Realiza la evolución desde el área, en función de generar acciones de intervención acorde a las necesidades.
2	Construir, ejecutar, hacer seguimiento, fortalecimiento y ajuste a los Planes de Atención Individual (PAI), informes y conceptos de las personas con discapacidad, desde de su perfil profesional, de acuerdo con los lineamientos técnicos definidos por la Subdirección para la Discapacidad vigentes.	Satisfactorio	Aporta información para el reporte SPI.
3	Brindar atención a las personas con discapacidad, sus familias y sus personas cuidadoras, participantes del servicio, acorde a los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad vigentes.	Satisfactorio	Realiza la atención de los NNA desde las necesidades de cuidados a la salud, brindando orientación técnica permanente y acciones de seguimiento en los casos requeridos.
4	Realizar registro, actualización y revisión del seguimiento de enfermería y recepción, almacenamiento y acompañamiento durante la toma de los medicamentos, con estricto cumplimiento de las orientaciones establecidas por el INVIMA y buenas prácticas de preparación de los mismos, verificando la actualización según soportes médicos y registrando evidencia del procedimiento en los formatos establecidos.	Sobresaliente	Prepara, administra, registra y realiza seguimiento permanente en la adecuada administración de medicamentos, acorde a las dosis y medicamentos establecidos para cada uno de los NNA.
5	Participar y aportar en las reuniones de Plan de Saneamiento Básico y Plan de emergencias del servicio, de acuerdo a los lineamientos institucionales vigentes.	No Aplica	No aporta evidencia dado que no desarrolla actividades en el marco de la presente obligación.
6	Gestionar y ejecutar acciones de articulación que favorezcan los procesos de inclusión y la ampliación de redes de las personas con discapacidad, sus familias y sus personas cuidadores en los diferentes entornos, de acuerdo con los lineamientos técnicos vigentes de la Subdirección para la Discapacidad.	Satisfactorio	Realiza articulación y gestión con las EPS, para garantizar la atención en salud de los NNA.
7	Implementar y reportar las acciones para dar cumplimiento a los planes de acción de las políticas públicas distritales, la Política Pública de Discapacidad para Bogotá y compromisos concertados en las acciones afirmativas, de acuerdo con los lineamientos institucionales y distritales vigentes.	No Aplica	No aporta evidencia dado que no desarrolla actividades en el marco de la presente obligación.
8	Brindar los insumos de información con calidad y oportunidad, para la construcción de informes y documentos técnicos, apoyando la proyección de respuestas a requerimientos de los organismos públicos y privados, de carácter Nacional y Distrital, de control político, así como de la Ciudadanía, de acuerdo con los lineamientos institucionales vigentes.	Satisfactorio	Proyecta informes solicitados por la defensora, durante los procesos de hospitalización de los NNA.
9	Asistir y aportar en las reuniones y actividades territoriales, convocadas por la ordenación del gasto, supervisión del contrato y la Subdirección para la Discapacidad.	No Aplica	No aporta evidencia dado que no desarrolla actividades en el marco de la presente obligación.
10	Las demás que la Supervisión del Contrato le designe, conforme al objeto contractual, de acuerdo con los lineamientos institucionales vigentes.	Satisfactorio	Realiza cualificación del equipo de salud, seguimiento a los auxiliares garantizando el adecuado manejo y la atención.

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	LA PROFESIONAL PRESENTA UN ADECUADO DESEMPEÑO DE SUS OBLIGACIONES, GARANTIZANDO LA ATENCIÓN CON CALIDAD A LOS NNA

3. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:

NO SE GENERAN RECOMENDACIONES EN EL DESEMPEÑO DE SUS OBLIGACIONES

4. Declaraciones y propuestas del contratista ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar de las obligaciones:

NO SE PRESENTAN DADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240405-113600-6fd8a6-32108606
2024-04-05T12:33:58-05:00 - Pagina 3 de 6

ión de los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:

Item	Periodo de pago Año-Mes	Fecha Pago Año - Mes - Día	Valor
	febrero de 2024	2024 - 03 - 18	$201,300.00
	febrero de 2024	2024 - 03 - 18	$257,600.00
	febrero de 2024	2024 - 03 - 18	$8,500.00

tado esperado al momento de finalizar contrato:

R UNA ATENCIÓN CON CALIDAD Y CALIDEZ ALOS NNA

7. Riesgo en el manejo de los recursos :

NINGUNO

8. ¿Existe plan de mejoramiento?

SI		NO	X

(En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento)

9. Entrego Informe de ejecución?

SI	x	NO	

Relacionar soportes de informe:

Certificacion de Contratos suscritos con entidades del estado	CERTIFICADO CONTRATOS SUSCRITOS ENTIDADES DEL ESTADO.pdf
Seguridad Social	SEGURIDAD SOCIAL FEBRERO 2024.pdf
Bitacora Actividades	BITÁCORA DE ACTIVIDADES MARZO 6126 - 2024.pdf
Evidencia / Informe Final	INFORME GESTION - ENTREGA EVIDENCIAS MARZO 6126-2024.pdf

10. ¿Procede Pago en este periodo?

SI	x	NO	

En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago

11. Información cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato/convenio, de acuerdo a las metas del proyecto al que pertenece:

LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS APORTAN AL CUMPLIMIENTO DE LA META 2, EN CUANTO GARANTIZAN LA ATENCION DE LOS NNA

12. Otras observaciones relevantes del supervisor:

DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN REPORTADO SE EVIDENCIA QUE SE DESARROLLARON LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y POR TANTO, DEL OBJETO CONTRACTUAL

Fecha Elaboracion: 05/04/2024

{{Sig_es_:signer1:signature}}

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240405-113600-6fd8a6-32108606
2024-04-05T12:33:58-05:00 - Pagina 4 de 6

OLGA MARCELA CUBIDES SALAZAR

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240405-113600-67d8a6-32108606
2024-04-05T12:33:58-05:00 - Pagina 5 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2024_03_6126_2024_MARIA_VICTORIA_PADILLA_ESPINOZA_INFORMESUPERVISION

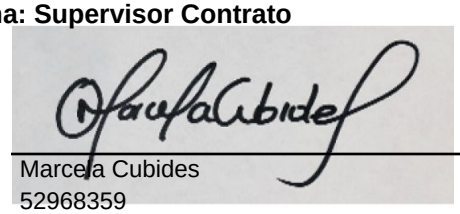
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240405-113600-67d8a6-32108606
Creación: 2024-04-05 11:36:00
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-04-05 12:33:57

Escanee el código para verificación

Firma: Supervisor Contrato



Marcela Cubides
52968359
mcubides1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Discapacidad
Dirección para la Inclusión y las Familias

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240405-113600-67d8a6-32108606
2024-04-05T12:33:58-05:00 - Pagina 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

2024_03_6126_2024_MARIA_VICTORIA_PADILLA_ESPINOZA_INFORMESUPERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240405-113600-67d8a6-32108606 Creación: 2024-04-05 11:36:00

Estado: Finalizado Finalización: 2024-04-05 12:33:57

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Marcela Cubides mcubides1@sdis.gov.co Subdirectora para la Discapacidad Dirección para la Inclusión y las Famili	Aprobado	Env.: 2024-04-05 11:36:02 Lec.: 2024-04-05 12:33:53 Res.: 2024-04-05 12:33:57 IP Res.: 186.84.178.27